

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CUBEECUSOL CIA. LTDA

En la ciudad de Quito en el domicilio de la compañía, a los 4 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 10 horas, se reúnen los socios de la compañía CUBEECUSOL Cia. Ltda., los señores Juan Felipe Aegerter Álvarez, José Miguel Luzuriaga Vivanco y Pablo Enrico Tobar Fabro.

Preside la Junta Universal, el señor José Miguel Luzuriaga Vivanco y actúa como Secretario, el señor Juan Felipe Aegerter Álvarez. El Presidente solicita al Secretario forme la liste de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

Juan Felipe Aegerter Álvarez:	34%
José Miguel Luzuriaga Vivanco:	33%
Pablo Enrico Tobar Fabro:	33%

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Universal, lo cual es aceptado por éstos. El Presidente declara instalada la Junta a las 10H15 y solicita al Secretario se de lectura al orden del día:

- 1) **Revisión desempeño año 2012**
- 2) **Revisión y aprobación de Balance y Estado de Resultados del periodo fiscal 2012**
- 3) **Revisión y aprobación de metas de desempeño para periodo 2013**

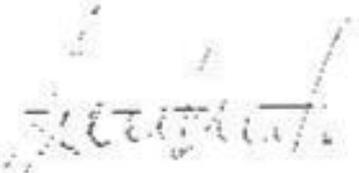
Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo, y después de una serie de deliberaciones, la Junta General de la compañía CUBEECUSOL Cia Ltda., RESUELVE:

1. Aprobar el Balance y Estado de Resultado del periodo fiscal 2012 – ANEXO 1
2. Aprobar las metas de desempeño para el periodo 2013 – ANEXO 2

Concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente concede un reseso para la redacción del Acta. Se reinstala la Junta a las 11H00; por el Secretario se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12H00 y para constancia de la misma firman el Presidente, el Secretario que certifica y los socios de la compañía.



José Miguel Luzuriaga Vivanco
Presidente - Socio



Juan Felipe Aegerter Álvarez
Secretario - Socio



Pablo Enrico Tobar Fabro
Socio